

Optimum RE Spain SOCIMI, SA

OPTIMUM RE SPAIN SOCIMI, S.A. (en adelante, "**Optimum**", la "**Sociedad**" o el "**Emisor**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, "**MAB**"), sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, pone en conocimiento del mercado el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con fecha 15 de julio de 2016 la Sociedad firmó un compromiso de compra sobre el inmueble situado en la calle Regomir 11, Barcelona, hecho puesto en conocimiento del Mercado mediante el DIIM publicado el 23 de septiembre de 2016. Dado que se espera adquirir este inmueble antes de la finalización del presente mes de octubre y se recurrirá a financiación bancaria para la misma, se ha procedido a solicitar la tasación del mencionado inmueble. En este sentido, con fecha 19 de octubre de 2016, la Sociedad ha recibido la tasación cuyo valor asciende a 8.117.271 euros.

En la medida que se concrete la compra y se conceda el préstamo, el Emisor informará al mercado.

Atentamente,

Optimum RE Spain SOCIMI, S.A.

Josep Borrell
Presidente y Consejero Delegado

Barcelona, 19 de octubre de 2016